409744

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1359
QUILLON, viernes 18 diciembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA. RUT:76.167.536-2

LA SUMA DE $:414.044
Y SON:CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-390-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 16699, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.203. DE FECHA 29/10/2020 QUE APRUEBA ADJUDICACION GENERACION DE ORDENES DE COMPRA Y DECLARA DESIERTAS LINEAS SEGUN CORRESPONDA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	414.044		76167536-2	F-16699
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		414.044	76167536-2	C-0
		TOTALES :	414.044	414.044		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR (a) DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
11041 6722		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME